

<http://www.jornada.unam.mx/2000/03/31/boltvinik.html>

La Jornada viernes 31 de marzo de 2000

Julio Boltvinik
Horario impuesto

Mientras se calienta el clima, y al comienzo de la primavera hace un calor veraniego, la polémica por el horario de verano está subiendo también de temperatura. Una medida que afecta la vida cotidiana de todas las personas fue puesta en vigor a la manera en la que el PRI-gobierno está acostumbrado a hacer las cosas, por acuerdo presidencial impuesto de arriba abajo, pasando con ello por arriba no sólo de la población sino también de los gobiernos estatales y municipales. En materia democrática, el asunto esencial no es si la medida es benéfica o perjudicial, sino el procedimiento con el que se toma la decisión.

Hay quienes dicen que si los países europeos, Estados Unidos y Canadá aplican el horario de verano, resulta lógico que nosotros también lo hagamos. Esto me hace recordar que en la preparatoria hace ya la friolera de 40 años, aprendí el concepto de imitación extra lógica. El ejemplo que recuerdo viene muy a cuento. Se refiere a la arquitectura con base en grandes cristales. Mientras éstos tienen la función, en lugares con invierno frío y prolongado, de captar los rayos del sol para calentar las habitaciones, en el trópico resultan totalmente contraproducentes. Hay algo de imitación extra lógica en el hecho de haber puesto en vigor un horario de verano idéntico en México al que aplican en otras latitudes. Cuando se adelanta el reloj una hora en el abril londinense, la población no tiene que levantarse de la cama y salir a la calle a oscuras, porque hay luz solar desde antes de las 5 de la mañana, mientras que cuando se hace tal adelanto en el abril de la ciudad de México muchos adultos y niños se tienen que levantar a oscuras. Es evidente que si se quiere tener un horario de verano, debe estar adecuado a nuestra latitud y no ser la copia mecánica del horario de verano del primer mundo. En este sentido, la propuesta de Labastida parece sensata: un horario de verano de mayo a septiembre.

El gobierno federal ha insistido en que hay un ahorro sustancial de energía eléctrica como resultado del horario de verano. Ante esto las personas entrevistadas por los medios han venido sosteniendo que en sus recibos de luz no hay ninguna baja. ¿Es posible que haya un ahorro y que los usuarios sigan pagando lo mismo? El ahorro potencial a nivel de cada usuario está dado únicamente por el ahorro en iluminación. Al prender los focos una hora más tarde, se ahorra una hora de la energía que consumen. En Londres, donde hay luz solar desde las 4 o 5 de la mañana, el ahorro es efectivo. En cambio, en la ciudad de México la hora ahorrada en la noche anterior se pierde a la mañana siguiente, cancelándose el ahorro. En las oficinas y comercios el ahorro de energía tiene severas restricciones, ya sea porque la arquitectura es tal que siempre se requiere iluminación artificial o porque la hora adicional de luz vespertina llega cuando han cerrado ya los negocios. En estos casos, en los que la actividad matutina empieza a las 8, 9 o 10 de la mañana, el ahorro de la noche, si se da, será efectivo. En el caso de la iluminación pública, si los horarios en los que se enciende y apaga fuesen racionales, es decir se prenden cuando oscurece y se apagan cuando amanece, es evidente que no hay ahorro posible.

Por todo lo anterior, está claro que el ahorro de energía debe ser muy pequeño. No resultan, por tanto, muy convincentes los datos de la Secretaría de Energía que calculan, de todas maneras, un ahorro muy modesto de alrededor del uno por ciento. Pero la verdadera motivación de la autoridad para imponer el horario de verano no es este pequeño ahorro, sino alterar la distribución del consumo a lo largo del día. Para ver la importancia de esto, es necesario entender algunas características del suministro eléctrico que Claudia Sheinbaum ha explicado muy claramente (La Jornada, 28/03/2000). Como la electricidad no se puede almacenar, en las horas que se consume más (entre las 19 y las 22 horas sin cambio de horario) tiene que producirse más. La energía adicional se genera con plantas de turbogas cuyo costo de operación es alto. Por tanto, el costo de generación de la energía en las horas pico es más alto que el de la generada en las horas de baja demanda. En términos de costos, por tanto, puede haber un ahorro significativo si disminuimos una hora de luz entre 7 y 8 de la noche aunque aumentemos una de 6 a 7 de la mañana. Pero el asunto es que este ahorro en costos no beneficia al consumidor, sino que es apropiado enteramente por la Comisión Federal de Electricidad, porque nos cobran a la misma tarifa el kilowatt hora de la mañana que el de la tarde. Se nos impone la medida unilateral del horario de verano y se nos dice que es para beneficio de todos, pues estamos ahorrando energía. Pero el beneficio económico más importante de la medida se lo apropia el sector público y el costo más importante de la misma lo tenemos que pagar los usuarios levantándonos a oscuras y arriesgando ser asaltados al salir a la calle. En cambio, el beneficio potencial de gozar de una tarde que se prolonga hasta las 8 o 9 de la noche, aspecto sumamente favorable del horario de verano, difícilmente lo podremos gozar si los horarios de los parques y museos son los mismos a lo largo de todo el año. Es evidente que los cambios de horario de estas instalaciones, y otras medidas que habría que implantar para gozar plenamente de los beneficios de más horas de luz en la tarde, sólo se podrán lograr si la instauración del horario de verano, que debe ser adecuado a nuestra latitud, se hace con base en una consulta nacional y con la participación de todos los gobiernos estatales y locales. Por otra parte, los ahorros en costos deben ser trasladados a los consumidores en la forma de un descuento en su recibo durante el periodo del horario de verano.

jbolt@colmex.mx